



GUÍA DOCENTE

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS**

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

I. Identificación de la asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de Impartición	1 curso, 2Q semestre
Número de Créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación

La asignatura de **Introducción a la Economía** tiene como objetivo que el estudiante adquiera las competencias básicas y fundamentales para comprender el funcionamiento de la economía, tanto desde una perspectiva microeconómica como macroeconómica.

Para ello, el alumno obtendrá conocimientos teórico-prácticos relativos a:

- La economía como ciencia social y el análisis de la toma de decisiones económicas.
- El funcionamiento de los mercados y los principales mecanismos de coordinación económica, en particular la oferta y la demanda.
- El comportamiento y las decisiones del consumidor.
- La producción, los costes y la organización de la actividad productiva.
- El ahorro y la inversión en el sistema económico.
- Las principales magnitudes de la contabilidad nacional.
- El presupuesto público, el déficit y la deuda pública.
- El sistema monetario y financiero.
- El sector exterior, el comercio internacional y los tipos de cambio.

III. Resultado de Aprendizaje

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI03. Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).

CI07. Capacidad para la resolución de problemas. CP01. Capacidad para trabajar en equipo

CS01. Aprendizaje autónomo.

CPR01. Aplicar los conocimientos en la práctica. CE06. Economía

CP19. Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio

IV. Contenido

IV. A. Temario de la asignatura

Tema
<p>BLOQUE I. INTRODUCCIÓN Tema 1. Introducción a la economía como ciencia social centrada en el estudio de la acción humana, las relaciones de intercambio y las instituciones sociales.</p> <p>BLOQUE II. MICROECONOMÍA Tema 2. El funcionamiento del mercado y los mecanismos de coordinación económica. Tema 3. Fundamentos básicos de la demanda y de la oferta. Tema 4. Los tipos de mercados y las estructuras de mercado (competencia perfecta vs. monopolio). Tema 5. Análisis económico del mercado de trabajo. Tema 6. Análisis económico de la intervención del sector público en el mercado.</p> <p>BLOQUE III. MACROECONOMÍA Tema 7. La medición de la renta y el nivel de precios. Tema 8. La economía real a largo plazo (crecimiento y empleo) Tema 9. El dinero y la inflación (la política monetaria). Tema 10. La Hacienda Pública y la política fiscal. Tema 11. Las fluctuaciones y los ciclos económicos.</p> <p>BLOQUE IV. ECONOMÍA INTERNACIONAL Tema 12. El comercio y la economía internacional.</p>

IV. B. Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	A lo largo del curso se podrán proponer trabajos y ejercicios prácticos relacionados con las materias tratadas en clase, con el objetivo de reforzar la comprensión y aplicación de los conceptos económicos estudiados. La realización de dichas actividades, así como su carácter obligatorio u opcional y su eventual consideración en la calificación final, se determinará por el profesorado responsable de la asignatura.
Lecturas y vídeos	Se realizarán recomendaciones de lecturas y materiales audiovisuales relacionados con los distintos contenidos del programa, con la finalidad de complementar las explicaciones teóricas y favorecer una mejor comprensión de los temas tratados.
Debates y análisis	Se promoverán en el aula debates y actividades de análisis a partir de artículos académicos, prensa económica y noticias de actualidad relacionadas con el temario de la asignatura, con el objetivo de fomentar la participación activa, la reflexión crítica y la aplicación de los conocimientos adquiridos.

V. Tiempo de Trabajo del estudiante

Clases teóricas (presenciales y, en su caso, videoconferencias online)	50
Resolución, prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc., (presenciales y, en su caso, online).	5
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas (presencial y, en su caso, online)	28
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	20
Lectura y comprensión de materiales	60
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	2
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI. Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semanas 1 a 7	Bloque I (Introducción) y Bloque II (Microeconomía): acción económica, mercados, oferta y demanda, consumidor, producción, costes, mercado de trabajo e intervención pública.
Clases prácticas/ejercicios	Semana 1 a 7	Resolución de ejercicios y análisis de casos sencillos relacionados con la microeconomía.
Debates y análisis	Semana 2 a 7	Debate de artículos de prensa y noticias económicas vinculadas a los contenidos microeconómicos.
Prueba intermedia (examen parcial)	Semana 8	Evaluación de los Bloques I y II.
Clases Teóricas	Semana 9 a 14	Bloque III (Macroeconomía) y Bloque IV (Economía internacional): contabilidad nacional, crecimiento, dinero, inflación, política fiscal, ciclos económicos, comercio exterior y tipos de cambio.
Clases prácticas/ejercicios	Semana 9 a 14	Aplicación práctica de conceptos macroeconómicos e internacionales.

Debate y análisis	Semana 9 a 14	Análisis de actualidad económica y discusión crítica de políticas económicas.
Exposición de trabajos en grupo	Semana 13 a 14	Presentación oral de los trabajos colectivos con apoyo en PPT.
Tutorías académicas	Semana 1 a 15	Tutorías individuales o colectivas para seguimiento del curso y orientación académica.
Prueba final (examen final)	Semana 15 a Semana 15	Evaluación de macroeconomía y economía internacional, con parte adicional para recuperación o mejora del parcial.

VII. Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos. Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura. La suma de las actividades de evaluación no reevaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria). Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación reevaluables no superadas. La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

a. Ponderación para la Evaluación

El profesor decidirá la ponderación de cada actividad formativa siempre respetando los límites marcados en la Memoria Verificada del Grado de ADE del IEB. En el presente caso la ponderación será la siguiente:

<u>Elemento de evaluación</u>	<u>Peso</u>
Examen parcial.....	35 %
Examen final.....	35 %
Trabajo individual.....	10 %
Trabajo en grupo (escrito).....	5 %
Trabajo en grupo (exposición oral).....	15%
Total.....	100 %

Estructurado de la siguiente manera:

A) PRUEBAS ESCRITAS (70 % de la calificación final)

◊ Examen parcial (35 % de la nota final)

- Contenido:
 - Bloque I: Introducción.
 - Bloque II: Microeconomía.
- Se realizará aproximadamente a mitad del cuatrimestre.
- Carácter liberatorio:
 - Si el alumno obtiene una calificación igual o superior a 5, la materia correspondiente quedará superada.
- Los alumnos que:
 - suspendan el parcial, o
 - deseen mejorar su calificación, podrán volver a examinarse de esta parte en el examen final.

◊ Examen final (35 % de la nota final)

- Contenido:
 - Bloque III: Macroeconomía.
 - Bloque IV: Economía internacional.
- El examen final constará de **dos partes**:
 1. Parte obligatoria correspondiente a macroeconomía y economía internacional.
 2. Parte adicional para:
 - alumnos que no hayan superado el examen parcial,
 - o que deseen subir nota en dicha parte.

◊ Cálculo de la nota de exámenes

La calificación correspondiente a las pruebas escritas se obtendrá como la media aritmética entre la nota del examen parcial (o, en su caso, la parte correspondiente a dicha parte del examen final) y la nota del examen final.

B) TRABAJOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES (30 % de la calificación final)

◊ Trabajo individual (10 %)

- Lectura de un libro propuesto por el profesor.
- Elaboración de un trabajo escrito individual.
- Objetivo:
 - fomentar la lectura reflexiva,
 - desarrollar la capacidad de análisis y síntesis,
 - relacionar los contenidos del curso con argumentos económicos.

◊ Trabajo en grupo (20 %)

- Grupos de **tres o cuatro alumnos**.
- Lectura de un libro o material asignado.
- Dos componentes evaluables:
 - **Trabajo escrito**: 5 % de la nota final (igual para todo el grupo).
 - **Exposición oral en clase**, apoyada en una presentación tipo PowerPoint: 15 % de la nota final (variable según la calidad y corrección de cada exposición).
- Objetivos:
 - trabajo cooperativo,
 - capacidad de comunicación oral,
 - estructuración de argumentos económicos.

Consideraciones sobre reevaluación y convocatoria extraordinaria:

- **Reevaluación de actividades**

Las actividades correspondientes a los trabajos individuales y colectivos tendrán carácter no reevaluable, al tratarse de actividades de seguimiento y aprendizaje continuo desarrolladas a lo largo del curso. No obstante, el peso conjunto de dichas actividades en la calificación final no supera el porcentaje máximo establecido por la normativa vigente.

- **Convocatoria extraordinaria**

De conformidad con la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán concurrir a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación reevaluables no superadas.

El alumno que de forma injustificada no cumpla con los requerimientos mínimos de asistencia (es decir, **asistir al 80% de las clases**) obtendrá un **20% menos en su nota en la calificación final**. Este criterio se aplicará tanto en Convocatoria Ordinaria como Extraordinaria.

b. Revisión de las Pruebas de Evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

c. Conducta Académica

Véase Normas de Conducta del IEB.

a. Bibliografía

- Bernanke, Ben S. y Frank, Robert H.:** *Principios de Economía*. McGraw Hill.
- Hayek, F. A.:** *La fatal arrogancia (Los errores del socialismo)*. Unión Editorial.
- Precios y producción*. Unión Editorial.
- Camino de servidumbre*. Unión Editorial.
- Huerta de Soto, J.:** *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*. Unión Editorial.
- Socialismo, cálculo económico y función empresarial*. Unión Editorial.
- Krugman, Paul; Wells, R. y Olney M. L.:** *Fundamentos de Economía*. Editorial Reverté.
- Landreth, H. y Colander, D. C.:** *Historia del pensamiento económico*. McGraw Hill.
- Mankiw, N. Gregory y Taylor, Mark P.:** *Economía*. Paraninfo.
- Requeijo, Jaime:** *Economía Mundial*. McGraw Hill.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W.:** *Economía*. McGraw Hill.
- Martínez, C.:** *La teoría evolutiva de las instituciones*. Unión Editorial.
- Mises, L. von:** *La acción humana*. Unión Editorial.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

La asignatura contará con diversos recursos y materiales didácticos orientados a facilitar el aprendizaje progresivo de los contenidos y a fomentar la participación activa del alumnado:

Materiales elaborados por el profesorado

- Presentaciones en formato **PowerPoint** correspondientes a cada uno de los temas del programa, que incluirán:
 - explicaciones teóricas fundamentales,
 - esquemas,
 - cuadros y tablas,
 - gráficos económicos,
 - ejemplos ilustrativos.
- Dichos materiales estarán disponibles para los alumnos a través del **campus virtual** de la asignatura y servirán como guía de apoyo a las clases presenciales, sin sustituir la asistencia ni el trabajo activo en el aula.

Recursos audiovisuales

- Se facilitarán **enlaces a vídeos divulgativos y formativos** (por ejemplo, a través de plataformas como YouTube u otros repositorios educativos), seleccionados por el profesor, con el objetivo de:
 - complementar las explicaciones teóricas,
 - reforzar la comprensión de conceptos clave,
 - ilustrar fenómenos económicos reales.

Bibliografía y lecturas recomendadas

- Manuales y libros de referencia indicados en la bibliografía de la asignatura.
- Lecturas específicas que el profesor podrá recomendar a lo largo del curso para profundizar en determinados temas o apoyar los trabajos individuales y en grupo.

Trabajo activo del alumno en el aula

- Se fomentará la **participación del alumnado** mediante:
 - la toma de apuntes durante las clases,
 - la formulación de preguntas y resolución de dudas,
 - la intervención en debates y actividades de análisis.
- Este trabajo presencial y autónomo será considerado una parte esencial del proceso de aprendizaje.

IX. Profesorado

Profesor 1.	
Nombre y Apellidos	Javier Galán Ruíz
Correo Electrónico	javier.galán@clauastro-ieb.es
Formación académica	<p>Diplomado en Práctica de Derecho Tributario por la Escuela de Práctica Jurídica de la UCM. 1991-1992</p> <p>Diplomado en Hacienda Pública y Derecho Tributario por el Centro de Estudios Tributarios y Económicos 1991-1993</p> <p>Máster en Economía y Dirección de Empresas (MBA) por el IESE. 2001-2003</p> <p>Licenciado en Derecho y Diplomado en Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE). Letrado Asesor de Empresas (E-1). 1986-1991</p> <p>Doctor en Derecho (Derecho Financiero y Tributario). 2004</p>
Acreditación	SI
Actividad docente	<p>Derecho Administrativo I, II, III y IV. Uned 2005-2008</p> <p>Derecho Financiero y Tributario I. Uned 2002-2024</p> <p>Derecho Financiero y Tributario II. Uned 2002-2024</p> <p>Sistema Financiero. Uned 2004-2006</p> <p>Hacienda Pública. Uned. 2002-2005</p> <p>Régimen Fiscal de la Empresa. UCM 2005-2007</p> <p>Teoría de la Hacienda Pública. UCM 2007-2008</p> <p>Introducción Sistema Fiscal. UCM 2005-2007</p> <p>Sector Público Español. UCM 2008-2009</p> <p>Fiscalidad individual. UCM 2007-2009</p> <p>Derecho Financiero y Tributario I y II. CUNEF 2007-2024</p> <p>Sistema Fiscal I y I. CUNEF 2007-2024</p> <p>Derecho Presupuestario español y de la UE. IEB. 2023-2024</p>
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase
Profesor 2.	
Nombre y Apellidos	César Martínez Meseguer
Correo Electrónico	cesar.martinez@clauastro-ieb.es
Formación académica	<p>Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1996), Máster en prácticas jurídicas y procedimiento por Centro de Estudios Ignacio de Loyola (CEIL) (1996), Máster en Dirección Económico-Financiera de empresas por Centro de Estudios Financieros (CEF) (1997), Diplomado en asesoría de</p>

	<p>empresas por la Escuela de Prácticas Jurídicas de la Universidad Complutense de Madrid (1998), Doctor en Derecho -Especialidad de Economía y Hacienda Pública- por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (URJC) (2004) -Programa de Análisis Jurídico, Social y Económico de las Instituciones-, tras haber realizado los Cursos de Doctorado en Economía Política y Hacienda Pública en la Universidad Complutense de Madrid (UCM) con reconocimiento de suficiencia investigadora (Curso 1995-1997).</p>
<p>Actividad profesional extraacadémica</p>	<p>Abogado Colaborador y Asociado en diferentes Despachos profesionales de Madrid (1996-2000): Desde diciembre de 1996 en el despacho del Abogado D. Luís García de la Rasilla (antiguo despacho de D. Joaquín Garrigues), especializado en Derecho Mercantil y Civil. Desde octubre de 1997, en el Bufete Schüller y Asociados, hasta el mes de abril de 2000 (despacho multidisciplinar en el que intervino como Letrado principalmente en procedimientos administrativos y contencioso-administrativos, civiles y mercantiles). Director del Bufete C. M. Meseguer y Asociados, S.L.P (2000-2015). Miembro del Consejo Científico de la Revista Europea de Economía Política Procesos de Mercado (En colaboración con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la URJC) (2004-2016). Director Jurídico de la mercantil Arquitectura y Gestión, S.L.N.E. (2005-2009) secretario general de la Fundación Independiente y de su Comisión Gestora (2007-2008). Miembro del Consejo de Administración de la mercantil Frutas Franch, S.A (2007-2008). Consultor freelance en materias económico-jurídicas. (2015-2016) Abogado Asociado Director Delegación de Madrid del bufete Bartolome & Briones. (2016-2018) Presidente de la Asociación VORTEX para el estudio y difusión de los órdenes espontáneos (2018-2012).</p>
<p>Actividad docente</p>	<p>Su labor docente tiene una extensa trayectoria de más de 20 años, y la ha compaginado siempre con su actividad profesional:</p> <p>Profesor Asociado, Universidad Autónoma de Madrid (2006-2014 y 2017-2022):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesor del Departamento de Economía y Hacienda Pública. Impartiendo las asignaturas en los Grados de ADE, Economía, Derecho, Ciencia Política y Gestión Aeronáutica. Coordinador de asignaturas y director de TFG. Asignaturas impartidas en Grados: Economía Pública, Sistema Fiscal, Fiscal I y II, Economía de la Protección Social, Principios de Economía Política I y II, Gestión y Administración Pública. - Profesor del Máster Oficial de Doctorado en Desarrollo Económico y Políticas Públicas. Asignatura impartida: Políticas Públicas y Bienestar Social. <p>• Profesor Colaborador, Universidad Rey Juan Carlos (2007-2025):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesor del Máster Oficial en Economía Austriaca. Docencia en 'Economía y Evolución' y 'Ecología de Mercado'. Dirección de TFM y Tesis Doctorales. Miembro de la Comisión de Garantía de Calidad. <p>• Profesor, Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) (2014-2026):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesor de la Asignatura de Introducción a la Economía en los Grados de ADE y de Derecho. Concesión de <i>Venia Docendi</i> por la UCM y la URJC. <p>• Profesor Contratado Doctor, Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) (2021-2023):</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor del Máster en Dirección en la Gestión Pública: asignatura Evaluación y Gestión de la Calidad de Servicios Públicos. - Coordinador del Máster en Economía Internacional. - Docente en Análisis Económico de Instituciones y Economía Monetaria y Financiera (Grado en Economía) e Introducción a la Economía (Grado en ADE). • Profesor Contratado Doctor, Acreditado ACCUEE, Universidad de las Hespérides (2023-2026): <ul style="list-style-type: none"> - Grado en Derecho: asignaturas Derecho Civil I, II, III, IV y V. - Grado en Emprendimiento: Introducción a la Metodología de las Ciencias Sociales. - Máster Universitario de Empresas de Servicios Turísticos. Impartiendo la asignatura de Pensamiento Económico y Social. - Elaboración de materiales docentes para docencia online en todas las asignaturas anteriores. • Profesor Contratado Doctor, Universidad de Villanueva (2023-2026): <ul style="list-style-type: none"> - Coordinador Académico de 2º curso de los Dobles Grados de ADE (2023-2024) y Coordinado Académico de 3º de ADE y Dobles Grados de ADE (2024 a 2026). - Profesor de las asignaturas: Economía Española y de la UE, Política Económica, y Economía aplicada a la Publicidad y RRPP. - Creador y coordinador del Curso de Introducción a la Escuela Austriaca de Economía (1 ECTS). • Profesor Colaborador, Universidad Francisco Marroquín de Guatemala (2023-2026): <ul style="list-style-type: none"> - Docente en los cursos de verano. Asignatura impartida: 'La Filosofía de Hayek'.
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase
Profesor 3.	
Nombre y Apellidos	D. Álvaro Caballo Trébol
Correo Electrónico	alvaro.caballo@clauastro-ieb.es
Formación académica	<p>Doctor por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE), mención Cum Laude por unanimidad.</p> <p>Diplomatura en Estudios Avanzados (DEA) por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE)</p> <p>Programa Enfocado Finanzas Corporativas por la Universidad de Navarra (IESE).</p> <p>Programa de Desarrollo de Directivos por la Universidad de Navarra (IESE).</p> <p>Suficiencia Investigadora por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE).</p> <p>Máster en Economía Financiera por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE).</p> <p>1997</p>

	<p>Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Sección Empresariales, por la Universidad de Valladolid.</p>
<p>Actividad profesional extraacadémica</p>	<p>2016- Actualidad -Cloud Risk Management, CEO 2011- Actualidad Wonderland Group., Madrid. Director Financiero (Proyecto Grupo Gomvarri) 2009-2011 Arteria Promociones Culturales, S.L., Madrid. Controller Financiero. Responsable del diseño, seguimiento y gestión de desviaciones del presupuesto. Responsable de la fijación de la política presupuestaria. 2006-2009 Locomotive Corporation, Madrid. Director Financiero. Miembro del Consejo de Administración del Holding. Responsable de la elaboración de los presupuestos y del análisis de desviaciones. Responsable de la constitución del Holding y de su política de financiación. Responsable de Auditoria Interna. Preparación de la salida al AIM (Mercado Internacional de la Bolsa de Londres para pequeñas empresas con gran potencial de crecimiento). 2003-2006 Clear Channel Entertainment, Madrid. Director Financiero España. Responsable de reporting internacional. Elaboración del presupuesto y análisis de desviaciones. 2001-2003 Grupo Celme, Alicante. Director Financiero. Elaboración del presupuesto y análisis de desviaciones. Análisis de proyectos, subvenciones del CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) y PROFIT (Programa de Fomento de la Investigación Tecnológica). 1999-2001 Maninvest, S.L., Madrid. Director de Proyectos. Consultora especializada en financiación de empresas. 1998-1999 Pricewaterhouse&Coopers, Auditoría.</p>
<p>Actividad docente</p>	<p>2007-Actualmente: Universidad Pontificia Comillas (ICADE), Facultad de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales, Madrid. Profesor Doctor Colaborador del departamento gestión financiera. Asignaturas impartidas: Dirección financiera en E3 y E2. Finanzas Corporativas en E2 y E4. Introducción a las finanzas en E2. Análisis de Estados Financieros en E4 2019- Actualmente Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) Profesor Doctor Colaborador POSGRADO (desde el año 2005) Universidad Pontificia Comillas (ICADE), Facultad de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales, Madrid. Profesor Doctor Colaborador del departamento gestión financiera. Asignaturas impartidas: Dirección financiera en E3 y E2. Finanzas Corporativas en E2 y E4. Introducción a las finanzas en E2. Análisis de Estados Financieros en E1. Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) Profesor Doctor Colaborador Universidad Pontificia Comillas (ICADE), Facultad de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales, Madrid. Profesor Doctor Colaborador de la asignatura análisis de estados financieros en el master impartido en ICADE para profesionales de KPMG. Universidad de Valladolid. Profesor Doctor Colaborador de análisis financiero en el “Magister en gestión y control contable, financiero y fiscal de la pequeña y mediana empresa”. Universidad Pontificia Comillas (ICADE), Facultad de Derecho y de Ciencias</p>

	<p>Económicas y Empresariales, Madrid. Profesor Doctor Colaborador de análisis financiero en el master impartido en ICADE para profesionales de Management Solutions. Universidad Pontificia Comillas (ICADE), Facultad de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales, Madrid. Profesor Doctor Colaborador de Valoración de empresas en el master impartido en ICADE para profesionales de Deloitte. Institute for International Research (IIR), Madrid. Profesor de modelos de rating en Jornadas y Cursos para Profesionales del Sector Financiero. Instituto Tecnológico Empresarial Caixa Galicia, La Coruña. Profesor Doctor Colaborador de Análisis Contable y Financiero en Programas Enfocados y Executive MBA (Master in Business Administration). Universidad Pontificia Comillas (ICADE), Instituto de Postgrado, Madrid, Oviedo y La Coruña. Profesor Doctor Colaborador de Análisis Contable y Financiero en programas MBA (Master in Business Administration) y Executive MBA (Master in Business Administration). 2013 Premio José Ramón de San Pedro. Mejor tesis doctoral sobre temas relacionados con el Derecho y la Economía de la empresa defendida en las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, durante los cursos 2010-2011 y 2011-2012.</p> <table border="1" data-bbox="456 1014 1527 1659"> <tr> <td data-bbox="456 1014 555 1099">2015-Act</td> <td data-bbox="555 1014 1527 1099">Modelos globales de cuantificación de crédito a empresas. Globalcaja</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1099 555 1178">2014</td> <td data-bbox="555 1099 1527 1178">Construcción de modelo de determinación y cuantificación de riesgo sectorial para KPMG</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1178 555 1256">2012-</td> <td data-bbox="555 1178 1527 1256">Construcción modelo de Scoring en colaboración con Axesor (probabilidad de default). Correcta clasificación 80%.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1256 555 1335">2010-2012</td> <td data-bbox="555 1256 1527 1335">Utilización conjunta de modelos para definir zonas de concesión en colaboración con Caixa Galicia. Nivel de error inferior al 1,8%.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1335 555 1458">2010-2012</td> <td data-bbox="555 1335 1527 1458">Construcción modelo de determinación de volumen de financiación a corto plazo en colaboración con Caixa Galicia. Nivel de error inferior al 3,8%.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1458 555 1536">2010-2012</td> <td data-bbox="555 1458 1527 1536">Construcción modelo de Scoring en colaboración con Caixa Galicia (probabilidad del impago total). Correcta clasificación 88%.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1536 555 1659">2010</td> <td data-bbox="555 1536 1527 1659">"Relación del crédito a empresas con la generación de riqueza nacional en España durante el periodo 2005-2009" en colaboración con el departamento de econometría de la Universidad Pontificia Comillas.</td> </tr> </table>	2015-Act	Modelos globales de cuantificación de crédito a empresas. Globalcaja	2014	Construcción de modelo de determinación y cuantificación de riesgo sectorial para KPMG	2012-	Construcción modelo de Scoring en colaboración con Axesor (probabilidad de default). Correcta clasificación 80%.	2010-2012	Utilización conjunta de modelos para definir zonas de concesión en colaboración con Caixa Galicia. Nivel de error inferior al 1,8%.	2010-2012	Construcción modelo de determinación de volumen de financiación a corto plazo en colaboración con Caixa Galicia. Nivel de error inferior al 3,8%.	2010-2012	Construcción modelo de Scoring en colaboración con Caixa Galicia (probabilidad del impago total). Correcta clasificación 88%.	2010	"Relación del crédito a empresas con la generación de riqueza nacional en España durante el periodo 2005-2009" en colaboración con el departamento de econometría de la Universidad Pontificia Comillas.
2015-Act	Modelos globales de cuantificación de crédito a empresas. Globalcaja														
2014	Construcción de modelo de determinación y cuantificación de riesgo sectorial para KPMG														
2012-	Construcción modelo de Scoring en colaboración con Axesor (probabilidad de default). Correcta clasificación 80%.														
2010-2012	Utilización conjunta de modelos para definir zonas de concesión en colaboración con Caixa Galicia. Nivel de error inferior al 1,8%.														
2010-2012	Construcción modelo de determinación de volumen de financiación a corto plazo en colaboración con Caixa Galicia. Nivel de error inferior al 3,8%.														
2010-2012	Construcción modelo de Scoring en colaboración con Caixa Galicia (probabilidad del impago total). Correcta clasificación 88%.														
2010	"Relación del crédito a empresas con la generación de riqueza nacional en España durante el periodo 2005-2009" en colaboración con el departamento de econometría de la Universidad Pontificia Comillas.														
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase														